ACTA DE INICIO DE OBRA

CONTRATO No.	: CT04-38 de 2023, del 14 de junio de 2022
MODALIDAD DE SELECCIÓN	: Mínima cuantía
PROCESO DE CONTRATACIÓN No	: MC 23 de 2023
OBJETO	: Contratar en nombre de la Nación- Consejo Superior de Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena - las obras de mejoramiento y mantenimiento general de la sede donde funciona el Juzgado Promiscuo Municipal de San juan Nepomuceno en el departamento de Bolívar.
LOCALIZACIÓN	: Barrio La Bodega. Calle 8 Cra. 12, San Juan Nepomuceno – Bolívar.
VALOR	: $ 37.126.054,55
PLAZO	: dos (02) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo registro presupuestal y aprobación de las garantías exigidas.
FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	: 28 de junio de 2023
FECHA DE INICIO	: 04 de julio de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	: 03 de septiembre de 2023
CONTRATISTA	: CONSORCIO JUDICATURA CYG 2023 JOHN WILLIAM CASALLAS JURADO 30% YT CONSTRUCCIONES CIVILES S.A.S 35% GIPFEL INGENIERIA S.A.S. 35%

Los suscritos, GUSTAVO SUAREZ CORONADO, en calidad de Representante Legal del CONTRATISTA, y, SILVIO VILLEGAS SADDER, Supervisor Delegado del Área Administrativa de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena, acordaron dar inicio al Contrato No 38 de 2023, a partir del cuatro (04) de julio de 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta a los cuatro (04) días del mes de julio de 2023 los que en ella intervinieron.

GUSTAVO SUAREZ CORONADO
Representante Legal
CONSORCIO JUDICATURA CYG 2023

Ing. SILVIO VILLEGAS SADDER
Supervisor del Contrato
Profesional Universitario G-11